





MOVILIDAD DE PERSONAS EN EL C.I.

Número 2

Miércoles, 28 de Septiembre de 2022



- 1. Riesgo de golpes.
- 2. Riesgo de atropello.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Respetar las normas de circulación.
- No correr en el recinto.
- Está prohibido caminar o detenerse debajo de cargas en suspensión.
- Prohibido transitar o permanecer en áreas de producción en las que no se tenga permiso de trabajo.
- Utilizar las calles y pasos debidamente señalizados.
- Para ascender a lugares elevados, se utilizarán las escaleras o escalas previstas.
- Caminar siempre por la izquierda de la calzada.
- Mantener las zonas de paso libres de obstáculos.
- Cualquiera que observe situaciones anormales que impliquen riesgos, deberá señalizarlas y avisar inmediatamente al responsable del área afectada.

ACTUACION EN CASO DE ACCIDENTE



-Avisar inmediatamente a Seguridad (por emisora canal 1 en CP y canal 2 en IIMM) a Operación y al Responsable de la Ejecución de Repsol.







